**SP- 1858-2023**

Manizales, Septiembre 12 de 2023

Doctor
**JORGE WILLIAM CRUZ OSPINA**
Secretario de Cultura (E)
Gobernación de Caldas
Ciudad.

**ASUNTO**: **CERTIFICADO DE VIABILIDAD ECONOMICA Y FINANCIERA**

En respuesta al oficio recibido de su despacho, solicitando viabilidad económica y financiera para el proceso que tiene por objeto contractual: **"ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS E INSUMOS MUSICALES PARA APOYAR LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DE LAS ESCUELAS DE MÚSICA DE CALDAS"** y al tenor de lo dispuesto en el decreto 1082 de mayo 26 de 2015, hay claridad en los criterios evaluados, encontramos que se encuentra ajustado a los parámetros de tendencia que determina el análisis presupuestal, económico y de apus

**Por valor de: $ 96.590.000, incluidos impuestos**.

Sugerimos, en la evaluación de las propuestas, hacerlo teniendo en cuenta los parámetros establecidos en el Título I, Capítulo II, Sección I, Subsección 5, Artículo 2.2.1.2.1.5.2 numerales 4, 6 y 7 del Decreto 1082 de mayo 26 de 2015 y el decreto 579 del 31 de mayo de 2021 *"Por el cual* se *sustituyen los parágrafos transitorios del artículo* 2.2.1.1.1.5.2., *el parágrafo transitorio* 1 *del artículo* 2.2.1.1.1.5.6., *así como el parágrafo transitorio del artículo 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, para que los proponentes acrediten el mejor indicador financiero* y *organizacional de los últimos* 3 *años, con el fin de contribuir* a *la reactivación económica"*

Me permito dar concepto favorable de viabilidad económica y financiera para que este proceso pueda continuar su trámite.

| FECHA INGRESO PLIEGOS | FECHA CERTIFICACIÓN |
|---|---|
| 12/09/2023 | 12/09/2023 |

Deseando éxitos en su gestión

**CARLOS ANDERSON GARCIA GUERRERO**
Secretario de Planeación Departamental

- ✓ Proyecto: Jose Fernando Gonzalez Otalvaro- Contratista
- ✓ Reviso: Mauricio Parra Cespedes- Profesional Especializado
- ✓ Reviso: Fabio Naranjo Cardona - Contratista